

EJERCITO DE CHILE  
V. DIVISION DE EJERCITO  
JEFATURA ZONA EN ESTADO DE SITIO.

COYHAIQUE, 22 de Septiembre de 1973.

NOMBRAMIENTO JEFES DE SERVICIOS.

DECRETO Nº 5.

V I S T O S :

1.- Las atribuciones otorgadas por la Junta Militar de Gobierno Nacional y considerando la necesidad de efectuar cambios de mando en los Servicios Fiscales, a fin de asegurar su normal funcionamiento.

D E C R E T O :

A contar de esta fecha nómbrase Jefe de la Empresa Nacional de Comercio ( ECA ) de Coyhaique, al Suboficial Mayor en (R.) ALADÍN FLORES SEGURA, en carácter de interino.

Anótese, comuníquese y remítase a la Junta Militar de Gobierno Nacional para su refrendación.



HUBERTO GORDON RUBIO  
Coronel  
Intendente  
Jefe Zona Estado de Sitio

DISTRIBUCION:

- 1.- JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO FF.AA. Y CARABINEROS.
- 2.- JUNTA DE GOBIERNO MILITAR PROVINCIAL DE MAGALLANES.
- 3.- MINISTERIO DE ECONOMIA.
- 4.- JEFE EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA DE COYHAIQUE.
- 5.- ARCHIVO.